



ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA

Nombre:	Términos de Referencia de Personal Nacional de Proyecto		
Título del puesto:	Oficial técnico o técnica del Proyecto AGRIADAPTA (backstopping)-Innovación Tecnológica		
División/Departamento:	FAO Nicaragua		
Número de programa o proyecto:	GCP /NIC/045/SWI Proyecto Innovación y Difusión de Tecnologías de Adaptación de la Agricultura al Cambio Climático - AGRIADAPTA		
Fecha prevista de inicio:	7 Octubre	Duración:	2 meses de periodo de prueba, extensible a la duración del proyecto de 20 meses.
Reporta a:	Iván Felipe León	Cargo: Representante FAO Nicaragua	
La aplicación se debe realizar mediante la plataforma Taleo. Es indispensable, además de completar su perfil en la plataforma Taleo, cargue o suba su hoja de vida.			

DESCRIPCIÓN GENERAL DE LAS FUNCIONES A REALIZAR

Antecedentes

Los efectos del cambio climático (CC) amenazan la integridad de los ecosistemas, incrementando la vulnerabilidad de las poblaciones, principalmente las ubicadas en comunidades rurales. Se estima que los efectos del CC provocarán una importante reducción en la productividad y disponibilidad de alimentos en el futuro cercano. Lo anterior, cobra especial importancia en el corredor seco de Nicaragua, siendo una región de aproximadamente 15 mil kilómetros cuadrados con condiciones de disponibilidad de agua menores a otras partes del país. En términos sociales, la población rural pobre y en extrema pobreza es la más afectada por la menor disponibilidad de agua, a causa de la presencia cada vez más frecuente de fenómenos climáticos extremos, producto del CC.

En este contexto, desde 2016 se ha venido implementando el “Programa de Innovación y Difusión de Tecnologías de Adaptación de la Agricultura al Cambio Climático” (AGRIADAPTA). El objetivo del proyecto es aumentar la capacidad de adaptación al CC de familias de productores(as) agropecuarios, mediante la adopción de tecnologías y prácticas agroecológicas en 10 municipios del corredor seco de Nicaragua. El proyecto es financiado por la Cooperación Suiza (COSUDE) e implementado a través del Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales (MARENA). El proyecto financia actividades organizadas en tres componentes: i) Desarrollo de capacidades, ii) Gestión comunitaria para la Adaptación al Cambio Climático y iii) Validación y transferencia de tecnologías. A través de un acuerdo entre COSUDE y FAO se espera que este último ejecute un componente del proyecto y preste servicios de acompañamiento técnico hacia los otros componentes ejecutados por INTA y MARENA.

El proyecto tiene un enfoque local, de modo que –a nivel de las comunidades- fomenta la adopción de prácticas agroecológicas y tecnologías agropecuarias que a la vez que permite a los productores y productoras a enfrentar en mejores condiciones los efectos del cambio climático, ayudan a conservar y recuperar los recursos de agua, suelo y bosque. Para ello se impulsa las Iniciativas Comunitarias (proyectos de pequeña escala) que implican un amplio y participativo proceso de formulación, implementación y monitoreo a nivel comunitario, siendo una meta central del proyecto.

Como parte de los recursos humanos del proyecto, se requiere los servicios profesionales de un “Oficial técnico o técnica del proyecto”.

Este proyecto está alineado con el Marco de Programación de País de la FAO para Nicaragua, específicamente en las áreas de: i) Innovación Rural; y, ii) Recursos Naturales y Cambio Climático,

Objetivos del contrato

El o la oficial técnica del proyecto AGRIADAPTA brindará acompañamiento y asesoría técnica especializada al equipo del Proyecto, que contribuya a la entrega de productos con calidad y pertinencia a las distintas contrapartes, mediante: a) la identificación oportuna de necesidades de ajustes al proyecto (técnicos o estratégicos; b) brindar alertas sobre posibles dificultades o brechas en cuanto a capacidades y enfoques técnicos y metodológicos y propuestas para superarlas; c) desarrollar junto con el equipo metodologías y otros instrumentos innovadores para el desarrollo de los componentes del proyecto, especialmente de tecnologías; d) movilizar las experiencias de FAO en beneficio del proyecto, en particular en el enfoque de género, juventud y manejo de conflictos; e) facilitar la comunicación efectiva y retroalimentación entre las diferentes estructuras del proyecto y; f) promover en los diferentes actores una corriente de pensamiento acerca del cambio climático, sus efectos y la importancia de adaptarse; g) revisar la calidad de los productos del proyecto que se puedan requerir.

Actividades/tareas

Bajo la supervisión general del Representante de la FAO en Nicaragua (FAOR), la supervisión de la Oficial Nacional de Programas (ONP) de la FAO, en cercana coordinación con el Director del proyecto, así como del Comité técnico y el comité Directivo del proyecto, el Oficial técnico u oficial técnica de Innovación tecnológica del proyecto será responsable de:

- Participar y contribuir directamente en los procesos de planificación y seguimiento del proyecto, brindando adecuados aportes en las discusiones técnicas y estratégicas; asegurando a su vez que el enfoque de AGRIADAPTA en jóvenes y mujeres sea considerado en todo el ciclo del proyecto.
- Aportar criterios y consideraciones técnicas para la implementación operativa del proyecto en los territorios.
- Asegurar calidad en los productos generados y entregados por el proyecto: conocimientos, habilidades, tecnologías, procesos sociales, iniciativas adaptativas, entre otros.
- Recomendar la realización de estudios y diagnósticos cuando sea necesario y sus resultados mejoren la intervención del proyecto, siendo responsable de la calidad de dichos resultados.
- Asesorar al equipo del proyecto en procesos metodológicos que se requieran desarrollar, para la implementación exitosa de sus componentes, con especial énfasis en protocolos de capacitación y difusión de tecnologías.
- Acompañar técnicamente todo el componente de fortalecimiento de capacidades, apoyando las diferentes etapas de planificación, definición de contenidos, metodologías y la realización. Cuando se estime pertinente podrá impartir directamente la formación a los diferentes actores involucrados.
- Movilizar la cooperación técnica de la FAO, manteniendo un diálogo fluido con oficiales técnicos y técnicas (nacionales e internacionales) de la organización que se vinculen con los componentes del proyecto, a fin de asegurar acompañamiento técnico al más alto nivel.
- Realizar visitas sistemáticas en las zonas de implementación, que permitan aumentar la pertinencia del proyecto para todas las partes involucradas, especialmente a las familias rurales, mediante la identificación de oportunidades de mejora, alianzas y amplitud de escala.
- Asegurar que las propuestas de iniciativas comunitarias responden claramente a las necesidades de las familias, que son alternativas de adaptación al cambio climático en favor de la colectividad, que son viables técnicamente y que en las localidades se cuenta con las condiciones para su implementación, antes de ser revisadas por el comité técnico del proyecto.
- Garantizar que se implementan los principios y enfoques transversales de COSUDE y FAO en el proyecto: política de igualdad de género, inclusión de juventudes y demás Estándares Sociales y Ambientales de la FAO, así como principios de gestión de proyecto sensible al contexto/conflicto (GPSC) promovidos por COSUDE.
- Revisar, y cuando se requiera, validar Términos de Referencia para las contrataciones de servicios y productos especializados por parte del proyecto, así como dar la valoración técnica de los mismos una vez sean entregados o finalizados por la parte contratada.
- Revisión y aportes a los informes del proyecto.
- Aportar insumos relevantes para la divulgación del proyecto.

El consultor (a) deberá estar presto en colaborar en otras actividades no contempladas en los términos de referencia, y que se identifiquen como esenciales para el correcto desarrollo de las actividades del proyecto. Su sede de trabajo será en Managua con desplazamientos frecuentes para acompañamiento al proyecto en los municipios de incidencia que son: Nagarote, El Jicaral, Santa Rosa del Peñón del departamento de León; Ciudad Darío, departamento de

Matagalpa; Teustepe, departamento de Boaco; La Concepción y Nindirí, departamento de Masaya; y El Crucero, Villa El Carmen y San Francisco Libre, departamento de Managua.

Todas las actividades arriba mencionadas se deberán realizar en coordinación con el equipo técnico del INTA (nacional y delegaciones), así como con la Oficial Nacional de COSUDE responsable del seguimiento del proyecto.

PRODUCTOS ESPERADOS:

- **Producto 1:** Estrategia de Intervención del proyecto de acuerdo a cada componente del mismo.
- **Producto 2:** Cuatro informes al año, conteniendo recomendaciones técnicas en función de los componentes del proyecto.
- **Producto 3:** Realizadas al menos 6 visitas al campo al año, con sus debidos informes conteniendo los hallazgos y recomendaciones.
- **Producto 4:** Informes de las reuniones de comité técnico y comité directivo.

COMPETENCIAS MÍNIMAS OBLIGATORIAS

Educación:

- Profesional graduado en las áreas de ciencias sociales, economía, agronomía, recursos naturales o medio ambiente, con formación post gradual en grado mínimo de maestría en las áreas de su formación profesional, así como: desarrollo rural, gestión del conocimiento, formulación, gestión y evaluación de proyectos de desarrollo.
- Conocimiento avanzado en el uso del paquete Microsoft office.
- Dominio medio del idioma inglés, hablado y escrito.

Experiencia:

- **Experiencia General:** Superior a diez años (comprobable) en temas relacionados con adaptación al cambio climático en la agricultura, reducción de riesgos de desastres, gestión sostenible de los recursos naturales o, innovación y difusión de tecnologías.
- **Experiencia Específica:** en la generación de metodologías participativas e innovadoras para el fortalecimiento de capacidades, sensibles al género y generacional, así como procesos para la adopción de tecnologías que aborden las necesidades específicas de hombres y mujeres.

Experiencia laboral en gestión de proyectos financiados por la cooperación internacional, con dominio del ciclo de proyectos, marco lógico, gestión por resultados.

- **Competencias Técnicas:** sólidos conocimientos técnicos sobre la adaptación y mitigación ante los fenómenos del cambio climático, especialmente aplicados al contexto de Nicaragua.

Otras aptitudes:

- Capacidad demostrada para trabajar en equipo, bajo presión, obtener resultados específicos a corto plazo y cumplir con fechas acordadas.
- Capacidad de negociación y de generar propuestas relevantes con diferentes actores y actoras, en diversos espacios.
- Capacidad para relacionarse y efectuar una adecuada coordinación interinstitucional.

Mandatorios de FAO:

- Es mandatorio para el personal de FAO en Nicaragua al momento de la contratación realizar el curso de seguridad BSAFE, una vez efectiva la contratación los siguientes cursos: i) Gender Equality, UN Coherence and You; ii) Prevention of Harassment and Abuse of Authority, iii) Prevention of Fraud and Other Corrupt Practices, iv)

Prevention of Sexual Exploitation and Abuse (PSEA), v) UN Course on Working Together Harmoniously, vi) Ethics and Integrity at the United Nations.

- En el marco del Plan de acción de Naciones Unidas sobre la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (ONU-SWAP), FAO promueve la equidad e igualdad de género en todos los ámbitos de ejercicio de su mandato tanto en las actividades internas como externas, por lo que en el ejercicio de sus funciones deberá garantizar la promoción de la equidad y la igualdad de género reportar los avances en los instrumentos y plazos definidos por la Oficina.
- La oficina de Recursos Humanos de FAO en Nicaragua garantiza que el personal reciba como parte de su inducción a la organización la Política de Género de la FAO al momento de su contratación.
- No se admite ningún tipo de discriminación, acoso laboral y sexual...

Evaluación de Desempeño:

La evaluación del desempeño se realizará por la FAO al finalizar el primer período de contrato, y contará con los aportes y recomendaciones de COSUDE y del INTA.